

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.111

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IX

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables á toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos á eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España.

Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuán, 7.—Barcelona

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Marca de Garantía. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Servicio fijo directo y semanal

ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnífico y veloz Vapor

“VICENTE SALINAS,”

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde.

Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Celta y Marsella, con transbordo en Barcelona.

Para los pasajeros de Barcelona con destino á las estaciones de la línea de Alcoy á Gandía habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor á Gandía.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLO.—En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

USAD EL ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofele, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera caguezia palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarternario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

1904

Jueves 6 de Octubre

Grave problema

Son tan sombríos los caracteres que ha llegado á tomar la cuestión de las subsistencias, que hasta el presidente del Consejo ha llegado á preocuparse.

La prensa dedica á diario artículos á este asunto, ora con motivo del gran número de obreros sin trabajo que reclaman de las autoridades ocupación donde ganar el pan de la familia, ó bien con ocasión de los subidos precios que van tomando los artículos de principal consumo. En los hogares, especialmente en los

hogares pobres, es ese tema de las subsistencias manantial que no se agota.

Y el problema ha venido á agravarse con la ley del descanso dominical, que resta á los obreros cuatro días de trabajo al mes, que equivalen á una disminución en el presupuesto diario del hogar ó á un alza notable en el precio de los comestibles.

Esos obreros, tendrán que disminuir necesariamente su alimentación, ya deficiente, ó entrapar en las tiendas de donde se surten; y como lo primero es imposible y lo segundo constituye una carga que los tenderos no podrían llevar sin que se resentiera de una manera enorme su negocio, véase de qué manera se va agravando esa cuestión, que tanto preocupa al Sr. Maura, con otra más sombría, la cuestión social.

Y no les queda á esos obreros la esperanza de burlar la ley, porque si con este motivo fuesen víctimas de cualquier accidente, no surtiría efectos el seguro de accidentes del trabajo, porque—y esto es muy natural—se negarían á abonarlo las compañías aseguradoras.

Preocúpese en buen hora el Sr. Maura con el problema de las subsistencias. Hace lo que debe. Mas no olvide que ligado á ese hay para la clase trabajadora otro problema que necesita solución más rápida.



Santo de hoy.—San Bruno y San Magno.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Remedio y San Elano.

ILUSIONES PERDIDAS

Con lágrimas mil inundo mis pupilas desde niño, pues apenas vine al mundo, entre el dolor más profundo perdí el maternal cariño.

De mi vida en la carrera, dejé la edad infantil por otra más placentera, como si en esta edad viera flores de Mayo y Abril...

Andando el tiempo, vehemente para mí el mundo fué estrecho, pues abrigaba inocente ilusiones en la mente, inmenso amor en el pecho.

Despertose en mi esa hoguera y abrasados senti luego los ojos y el alma entera, que gemía prisionera en un círculo de fuego.

Luz fué mi amor, su mirada estaba de luz henchida, era su amor alborada que sentía reflejada en el cristal de mi vida.

Era un ángel y á sus pies me arrastró mi loco afán... tarde comprendí después que ángel ha sido quien es hoy del infierno Satán!

Murió mi pasión sincera en los brazos de esta infiel... Perjura, ¡quien lo creyera! La que un ángel de luz era se trocó luego en Luzbell

En mi constante aflicción luché con la muerte un año, y al perderse mi ilusión hiríome en el corazón la espina del desengaño.

Esperanzas concebidas, adiós para siempre, adiós; «las ilusiones perdidas» vagando irán siempre unidas de mis suspiros en pos.

Amor, cariño, amistad, vuestro recuerdo me inspira horror, que en mi soledad descarnando la verdad vi que era todo mentira.

Notarás con amargura, quien mi último adiós recoja, del árbol que en noche oscura abrigue mi sepultura, desprenderse hoja tras hoja.

Y estas letras esculpidas encontraré en mi panteón: «Las ilusiones perdidas ¡ay! son hojas desprendidas del árbol del corazón».

GONZALO CANTO

Tras larga enfermedad, esta tarde á las tres ha fallecido el niño Paulino Pastor Maestre, hijo de nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Pastor Muntó, Juez municipal.

Mañana á las diez y media se verificará el entierro, en que seguramente habrán de demostrarse las simpatías de que disfruta el padre del finado.

La conducción del cadáver tendrá lugar á dicha hora, desde la casa mortuoria, calle del Pintor Casanova número 26, á la iglesia de San Agustín.

Ya sabe el señor Pastor que nos identificamos en el dolor que le aflige, y como en su buen criterio sabrá hacerse superior á la deegracia, nos concretamos á reiterarle la manifestación de nuestra sincera amistad, por si con ello puede moderarse su justa pena.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

Continuación del Juicio Oral de la causa sobre homicidio de José Sempere (a) «Bocairent», contra Roque Cabanes Casanova (a) «El Cojo».

Constituido el Tribunal del Jurado á las cuatro de la tarde, el señor Presidente ordenó se diera la voz de «Audiencia pública» y acto continuo quedó invadido el espacioso salón por inmenso público ávido de escuchar la elocuente palabra del ya popular en Alcoy, el letrado alicantino don Arturo Gadea Pró. Las dos filas de butacas colocadas junto á estrados, estaban totalmente ocupadas por los señores letrados de esta ciudad y distinguido público.

Concedida la palabra al defensor del procesado, se produce en el público el mayor silencio.

Comienza su informe diciendo que se enorgullece una vez más al ocupar la banqueta para él tan querida, pues que, como siempre, viene en el día de hoy á defender una causa justa y á un hombre honrado; que viene á defender con calor, con energía, con todas las veras de su alma á Roque Cabanes, arrancando á la maledicencia, y á la injuria la torpe máscara con que por algunas se ha pretendido encubrir la correcta é intachable acción de un alma noble y da fin á este hermosísimo párrafo afirmando con energía que su defendido no es, en modo alguno, culpable de la realización del hecho de que se le acusa.

Jamás, dice, ocupara aquella banqueta y revisárase con la digna y honrosa toga para amparar con su grandísima voluntad y buen deseo, ya que no de arrebatadora palabra, á su patrocinado, si entendiérase que cobardemente y sin razón hubiese acometido al «Bocairent».

No solicita del Jurado benevolencia, ni conmiseración para su defendido; pide, sí, «apliquen la, cual ninguna otra, justísima Ley de sus honradas conciencias».

No cree desgraciado á su patrocinado porque la conciencia pública no le señala como autor culpable, porque no hay un indicio que le acuse, ni una prueba que establezca la más ligera duda. De la terminación de este párrafo, que ha sido elocuentísimo, no nos ha sido posible tomar nota dado el exceso de verbosidad y precipitación con que se expresa el señor Gadea.

Dirigiéndose al señor Fiscal dice, que es muy hermosa su misión pues defiende los intereses de la sociedad ultrajada por el delito, la libertad, la honra, la fortuna y la vida de los ciudadanos, pero que es más noble y más santo todavía, romper lanzas contra la sinrazón y la acusación injustificada en defensa de un inocente.

Ocupa aquella banqueta para ayudar á la justicia; dice, refiriéndose al señor Fiscal, que frente de aquella voz amiga de la justicia se levanta otra igualmente amiga que no necesita arrebatarse para llevar al ánimo del Jurado la no culpabilidad de su defendido.

Pasa á hacer historia de los hechos tal cual entiende que ocurrieron, con claridad en la exposición, riqueza de detalles y acertadísimo comentarios va desmenuzando la prueba practicada, analizando muy minuciosamente tanto la testifical como la documental.

Refiere al Jurado las vicisitudes por las que atravesó el sumario: hace hincapié, y llama la atención del Jurado, acerca de las declaraciones prestadas en el sumario por el «Chulet» y el «Pintat»; dice que estas fueron cuatro; las tres primeras, prestadas en el transcurso de siete días, favorables al reo, iguales que las que se le prestó y la cuarta en completa contradicción con las anteriores: que en esta

última, los referidos testigos dicen declararon de modo distinto á cómo lo hacían la última vez por estar bebidos cuantas veces con anterioridad á su cuarta declaración lo hicieron. (Risas).

Examina luego las declaraciones de Dolores Guerra Aznar (.) «Bomba» y de Ramón Santulario Soler.

Contestando á los cargos que el Fiscal le hizo, entiende que éste no acusó de modo firme, basado en sólido cimiento, pues en su informe dijo que los hechos los había expuesto «tal cual entendía que debieron pasar, que debieron haber sucedido» y lo que debió decir es «estos hechos ocurrieron del modo como los narro, fundando esta afirmación.»

Sigue rebatiendo, con fortuna y general asentimiento todos y cada uno de los cargos que el Sr. Fiscal le dirigió en su informe.

Dice que no se explicaba el por qué de haber dicho su muy querido compañero «que la defensa alegaría, con la elocuencia que le distingue, la eximente de modo de todos los Abogados» pues que él ocupaba la banqueta del Ministerio público por delegación; que la banqueta de la defensa era honrada por el hoy Fiscal en muchas ocasiones; que le había oído alegar la mencionada circunstancia eximente en diferentes procesos, siempre con oportunidad y que él, defensa, no la alegaba por moda, sino por creencia de justicia en el asunto que hoy defendía, pues es nada elegante en este ridículo sport y está muy anticuado.

Que no cree haya destruido el señor Fiscal, la circunstancia de exunción que alega; que al analizarla, ha pasado sobre ella como sobre acacias, no explicando al Jurado lo que aquella significa, no porque lo ignorase, no sino porque acusa por mandato imperativo al tratarse de proceso de tantísima importancia, pero que tiene, como la defensa, la convicción de que concurre en favor del reo y que éste no es culpable.

Se extiende en razonadas y lógicas consideraciones acerca del medio social en que su patrocinado vive; dice al Jurado que alejen toda prevención en contra del procesado por tratarse de un hombre honrado á quien las circunstancias obligan á vivir de cierto modo entre gentes de mal vivir; hace resaltar los malos antecedentes del interfecto; las veces que ha sido procesado; el temor que su presencia infundía al honrado vecindario, la inseguridad de sus vidas.

Y termina su muy elocuente, razonado y enérgico informe, que ha durado hora y media, con un hermosísimo párrafo en el que solicita del Jurado la libre absolución de su defendido.

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

A la terminación de su informe, el señor Gadea ha recibido miles de felicitaciones de todo el público por su discurso.

Reanudada la sesión, el dignísimo é ilustrado Presidente de la Audiencia, D. Dionisio Conde, con la imparcialidad en él característica, fácil palabra y galanura en la dicción hace el resumen que ha merecido unánime aplauso; da lectura al veredicto y hechas las prevenciones legales al Tribunal del Jurado, hace entrega de aquél al Presidente del mismo y retirase á deliberar.

Poco después de media hora reanúdate la sesión y dáse lectura al veredicto que ha sido de *inculpabilidad*; escúchase en el público general murmullo de aprobación; retirase la Sala á dictar sentencia y poco después el Ponente en este proceso, Magistrado D. Luis López Bó, da lectura de aquélla en la que se falla la absolución del procesado Roque Cabanes Casanova.

A las innumerables felicitaciones recibidas por el señor Gadea, tanto por su hermosísimo y razonado informe, que ha sido y sigue siendo objeto de muy favorabilísimos comentarios, como por el

CALLE DE LA PAZ

(Paris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Paris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

ROPAS HECHAS

Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

¿MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA-DE-D. MANUEL SUCH.

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA
De esta clase comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, etc., ulceraciones, sequedad, granulación, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron en su clase en España y en el extranjero.
Acanthea viridis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
DE (Thiocol cinámico-vasádico fosfo-glucérico)
Combate las enfermedades del pecho. Bronquitis, laringo-faringitis, infecciones gástricas, paludicas, etc., etc.
FRASCO DEL VINO DE ACANTHEA 5 PES.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 600 PAGINAS 600 FIGURAS, 500 TABLAS Y 500 COLORES
Es ameno é instructivo
ENVÍEME A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis en el sorteo de la Lotería de Obispos nº 25311
PRECIOS En rústica 1'50 En carton 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES
Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemús, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LECCIONES Y MODELOS DE PRACTICA FORENSE
ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,
Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA
Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.
Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la parte civil, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.º—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados antiguos, etc.— muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica; ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del procego tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Los inconvenientes mortales de cinco meses sin llover?

Esta rutina atmosférica es la mayor causa de nuestro atraso, la mayor causa de nuestro débil rendimiento en cosecha. Advértase que digo la mayor con lo cual claro está que, a mi juicio, no es la única, sino que hay otras muy importantes también.

Volviendo a los hechos, es preciso reconocer y declarar que en esta semana y en la anterior ha terminado la sequía. ¡Alabado sea Dios!

Las temperaturas han sido benignas con algunos días frescos, verdaderamente, pero sin excesos.

Las mínimas han descendido en el centro de Castilla y Aragón, a 3, 4 y 5 grados sobre cero, lo cual no es ciertamente ninguna extralimitación.

En los tres últimos días ha mejorado mucho la temperatura y ha salido, además, un sol espléndido, alegre, sumamente simpático. Si, después de las lluvias pasadas, el sol alegra. Pero pronto vuelve a llover, y así estamos.

Con las tierras empapadas de agua ha comenzado activamente la preparación de la sementera, que este año se presenta en las más favorables condiciones, a diferencia del año pasado que se hizo lamentablemente. ¡Así ha resultado ella!

También se está verificando la vendimia en buenas condiciones.

Estos días de sol ayudan a esta operación, y las noticias que recibo de la cosecha de vino son muy halagüeñas.

Donde la sequía redujo la cantidad, que ha sido bastante, ha mejorado mucho la calidad, y si no se compensa «lo uno con lo otro», por lo menos sirve de consuelo. De la Rioja, especialmente, se reciben buenas noticias respecto a la cosecha de vino.

La aceituna anda peor. Se cae bastante aquí por la sequía pasada, allá por el ataque de insectos, más allá por otra causa equivocada quizá, pero que produce la caída, y esto es lo peor. ¡Se podrá discutir la causa, lo indiscutible es el efecto!

Y éstas son las novedades de la semana. Buena sementera, tiempo espléndido, cosecha de vino satisfactoria, y de aceite, al parecer, mediana, aunque de esto hay que esperar más datos.

F. DE CARVIC.

CRÓNICA BURSÁTIL

En nuestro anterior artículo dedicamos unas líneas a la recaudación obtenida por las oficinas de Hacienda, por el concepto de contribuciones e impuestos del Estado, durante el pasado mes de Agosto, y hoy que la Inspección general del ministerio correspondiente ha formalizado los estados provisionales, volvemos sobre el asunto aprovechando los datos que éstos nos facilitan.

Excepción hecha de lo obtenido por el concepto de Lotería, el total de lo recaudado asciende a 104.592.395 pesetas, y como en igual mes del año anterior se recaudaron 106.071.054, resulta que en el pasado Agosto se sufrió una baja de pesetas 1.478.659, con relación a lo obtenido en el de 1903.

Esta baja no sería tan sensible si no lloviera sobre mojado, o lo que es lo mismo, si en los dos anteriores meses no hubiera habido otras, las que con la mencionada componen la importante cantidad de 14.000.000 de pesetas en números redondos, lo que supone una pérdida no despreciable para el Erario público.

¿La causa ó causas de esa baja de catorce millones?

Como ya dijimos el otro día, el ministro la justifica con estos hechos; que en Valencia no se empezó la cobranza de las contribuciones territorial e industrial, de los trimestres segundo y tercero, hasta la segunda quincena de Agosto, y que en lugar de formalizarse en 31 de dicho mes, el impuesto de utilidades correspondiente a Guerra y Marina, no se hizo hasta 1.º del corriente.

Para hacer cargo de la poca fe que deben merecernos las razones que alega el ministro de Hacienda, nos basta recordar que la baja de Junio la achacó a haberse formalizado un mes antes de lo debido al impuesto de utilidades sobre los intereses de la Deuda pública, y que ante la enorme baja de Julio no dijo esta boca es mía, tal vez por no hallar disculpa para ella ó por esperar que la recaudación de Agosto superase a la presupuestada y entonces cantar victoria.

Desgraciadamente, para el país y para la gestión económica del Sr. Osma, las cuentas de éste han resultado fallidas, lo que debe sentirse muy de veras, porque el hecho viene a advertirnos, que esa persistente baja que sufre la recaudación desde Junio acá obedece sencillamente al estado de ruina y miseria que atraviesa nuestro pueblo, que hoy ya, digan lo que quieran los optimistas, no puede con las exigencias fiscales, con el cúmulo abrumador, mortal, de contribuciones e impuestos que los ministros de Hacienda han echado sobre las fuerzas contributivas.

Que estas y no otras son las causas de la baja de que nos venimos ocupando, lo demuestran los conceptos porque se ha recaudado de menos, que son los siguientes: territorial, industrial, utilidades, minas, azúcares y otros de menos cuantía, y que la recaudación por dichos conceptos ha debido sufrir pérdidas importantes lo demuestra la baja de 1.478.659 pesetas experimentada en total, no obstante haber aumentado los ingresos los impuestos por intereses de la Deuda, derechos reales, aduanas, consumos, cédulas personales, alcoholes, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y timbre.

He aquí un resumen comparativo de las recaudaciones obtenidas en Agosto último y en el del año anterior. Recaudado de contribuciones e impuestos en 1904: 88.444.803 pesetas. Total, 104.592.395.

Recaudado por iguales conceptos en 1903: 90.169.916, 10.874.304 y 5.026.834. Total, 106.071.054.

Baja en Agosto de 1904: 1.478.659 pesetas.

En los ocho primeros meses del actual ejercicio se han recaudado 746.080 pesetas menos que en igual período de tiempo del año anterior, siendo la baja realmente insignificante a causa de que desde Enero a Mayo del año corriente se recaudaron catorce millones, próximamente, más que en los mismos meses de 1903.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

- «Sombras tuncinas» (tercer artículo: La sombra de la raza).—«San Serafín», el «Lourdes» ruso.—«Un caballo maravilloso» (Cuenta, lee y casi habla).—«Puertos españoles lejos del mar».—«Pensionados por el enemigo». (Dos japoneses que viven a costa de Rusia).

«El arma más antigua» (Historia de la maza; la maza de armas y la macana salvaje).—«Una nueva bebida alimenticia» (El káfir y sus maravillas).—«La cigüeña y sus costumbres» (Algunas curiosidades de su vida).—«Bajando al interior de la tierra» (El misterio de nuestro globo próximo a resolverse).

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar). Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Droguería de «El Soldado»

El dueño de este establecimiento participa al público que se ha trasladado al número 4 de la calle de Polavieja, frente a la «Ferretería del Toro» y esquina a la entrada de la Plaza del Mercado.

JUAN BOTELLA REIG
Droguería del Soldado
POLAVIEJA, 4

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

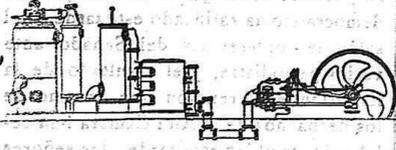
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

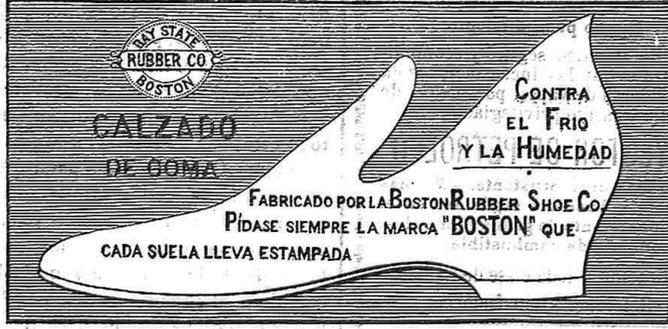
CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoyoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy



Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Pará», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.



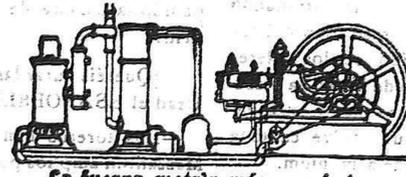
Escopetas de caza

MARCA «JABALÍ»

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y C.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedir catálogos a Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.



La fuerza motriz más económica.

Motores «BENZ» a gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo: 600 a 800 gramos de carbon de antracita

! equivalente a un gasto de 2½ a 5 céntimos!

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Motores a gas «BENZ», id. a gasolina, id. a petróleo, id. eléctricos y dinamos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Elijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodis, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diez años de éxitos constantes

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

peptonifera y peptógena y directamente absorbible y asimilable

ES EL MEJOR ALIMENTO

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido, como a los debilitados por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles, como la fibra muscular base de las más magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una **Medalla de Oro** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N —VALENCIA.

Gastrófilo Universal del DOCTOR GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedias ó ágricos incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica a que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

unfo obtenido, unimos, de todo corazón las nuestras.

Esta mañana a las diez se ha constituido el Tribunal del Jurado para ver y dar la causa instruida por este Juzgado por el delito de expención de moneda sea contra los procesados Jesús Villal-Cuillas, Pascuala Martínez y Fermín Arcón Fabra.

De la defensa de los dos primeros estaba encargado el reputado letrado don Arturo Gadea Pró, y de la del último el table juriscónsulto don José María de Fonsetti.

Practicada la prueba testifical y documental, se concedió la palabra al señor fiscal, quien en atención al resultado de uellas, retiró la acusación que hubo de formular en su escrito de conclusiones provisionales.

Acto continuo, la Sala dictó sentencia solutoria.

Reciban nuestra felicitación los distinguidos letrados señores Gadea y Alfonso.

ALCOY A MARIA INMACULADA

Los festejos que en el presente mes se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, como reparación a la fecha conmemorativa del quincuagésimo año de la Definición dogmática de la Concepción sin mancha María, prometen ser muy brillantes, dada la devoción que los alcoyanos profesan a la Santísima Virgen, particularmente en la Imagen veneranda titular de esta iglesia.

Mañana día 7 se celebrará la procesión anual para trasladar la Purísima Concepción desde la iglesia del Santo Sacerdote, recorriendo la plaza de San Jorge y las calles de San Jaime, Embajador les y San Miguel hasta la iglesia de nuestra Señora de los Desamparados.

A la entrada de la Purísima se disparará una gran traca con una caprichosa vía de fuego y disparo de morteretes. En este acto se descubrirá la veneranda imagen titular de esta iglesia, estrenando un riquísimo manto de raso blanco bordado en oro, construido en los talleres de D. Federico Valero de Valencia y costeado por varias señoras piadosas. Finalizará este acto con una salve cantada con acompañamiento de armonium.

A las nueve de la noche gran serenata en la plazuela de Nuestra Señora de los Desamparados por la brillante banda de música «Primitiva».

El día 8 por la mañana a los siete Misa de Comunión general en la que se distribuirán recordatorios del año jubilar. Concluido este acto se repartirán raciones de pan entre los pobres del barrio, limosnas de las señoras asociadas al Alumbrado de la Santísima Virgen, cuyo reparto tendrá lugar en la puerta principal de la iglesia.

A las nueve será la misa mayor a gran te orquesta costeada por una devota familia de esta ciudad y sermón a cargo del señor Vicario de esta iglesia D. Enrique Abad, Pbro. Antes de la Misa se descubrirá a S. D. M., quedando manifestado todo el día.

Por la tarde a las cinco y media empezará el ejercicio con el rezo del santo rosario, lectura, sermón por el joven orador D. Leonardo Pérez, Pbro., Vicario de la iglesia de San Jorge, solemne felicitación sabatina, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo

Sacramento y los gozos a la Inmaculada.

Durante todo el mes de Octubre y hasta el día 7 de Noviembre a las siete de la mañana habrá Misa y por la tarde ejercicio en honor a la Inmaculada, a intención de varios devotos.

—El mejor antipalúdico conocido es el **ESANOFLE**.

—**EL FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

—En el correo de hoy hemos dejado de recibir la mayor parte de los periódicos de Madrid, con quienes tenemos establecido el cambio.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

—Se encuentra en Alcoy el distinguido letrado de Alicante, D. José María de Alfonso, amigo nuestro muy estimado.

—Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **ESANOFLE**.

—En la parroquia de Santa María continuarán mañana viernes los ejercicios compatibles con los de las solemnes Cuarenta Horas en honor de San Leonardo.

—**EL FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

—La acreditada modista en sombreros doña Emilia Aparici, llegará esta noche a esta ciudad, con objeto de presentar a su numerosa clientela las más altas novedades de la última moda de París.

Permanecerá en Alcoy breves días y tendrá el gusto de recibir a las damas alcoyanas en la fonda del Comercio, donde se hospeda.

—El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** está indicada para los catarros de la vejiga.

—A fines de semana se pondrán en circulación billetes del Banco de 50 pesetas con el busto de Velázquez prescindidos del talón, y a fines de mes saldrán billetes de 100 pesetas que ha dibujado el insigne Villegas.

La edición será homogénea, como ha pedido la Cámara de Comercio de Madrid.

—¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFLE**.

—Los toreros han confiado a Luis Mazzantini amplios poderes para recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso contra el real decreto interpretativo de la ley del Descanso dominical, según el que se prohíben las corridas de toros en domingo.

Mazzantini ha designado como abogado al Sr. Canalejas.

—¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **FERRO QUINA-BISLERI**.

—El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gasosa.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

Les recomendamos con verdadero interés no dejen de visitar la Fonda del Comercio, en donde permanecerá doña J. Peiró, verdadera especialista en **Fajas Ventriles**, la cual presenta un completo surtido con arreglo a los últimos modelos de París.

Inútil nos parece recomendar este artículo a nuestras lectoras, pues la ciencia médica no se cansa de aconsejar en muchísimos casos la imperiosa necesidad

que tienen las señoras de usar las citadas fajas, a fin de evitar ciertas enfermedades difíciles de curar.

De igual manera, recomendamos a todas las señoritas el extenso surtido que presenta dicha señora en corsés forma recta, muy propios para las que deseen vestir con elegancia y a todas en general, pues los hay desde los de piel del país hasta los riquísimos brochados extranjeros y ballena natural.

La Sra. Peiró estará en esta ciudad del día 8 al 12 de los corrientes.—Horas de visita, de 9 a 12 y de 2 a 6.

—Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale a la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3.50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Aímas, 7, VALENCIA.

LA VIDA de las calderas de vapor

Nuevo procedimiento

sencillo, práctico, seguro y económico para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, por medio de nuestro aparato privilegiado

INYECTOR DE PETRÓLEO

No más desincrustante.—No más piqueta.—Absoluta seguridad en el funcionamiento de grifos y válvulas.—Economía de combustible.

Aplicación a toda clase de Caldera Referencias satisfactorias

Para detalles y tarifa de precios

M. GOMEZ CANO

FELIX PIZCUETA, 1, Valencia

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5 Octubre de 1904.

Es creencia general que a cada momento se acentúa más y más, que hay mar de fondo en la política, siendo la extraña é inexplicable calma de estos días solo el período premonitorio de gran depresión que acompaña siempre a todo cambio brusco, hondo y transcendental.

Entre los muchos y significativos indicios que se recogen y comentan, figuran, en primer término, las visitas que está haciendo el Sr. Maura a los prohombres de los partidos liberal y democrático, visitas entre las que figura la hecha hoy por el presidente del Consejo de ministros a nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas.

El Sr. Maura asegura que visitas tan notadas son solo cumplimiento de un deber de cortesía; pero se hace observar que nunca ha estado el «insigne balear» tan cortés y cumplimentero como ahora,

razón por la cual algo debe ocultarse tras de tantas etiquetas y cuando el río suena agua ó piedra lleva.

Como tanto el Sr. Maura como los personajes por él visitados se mantienen en la más absoluta reserva, no es fácil saber la verdadera finalidad de las entrevistas, no pasando de meras conjeturas cuanto a tal propósito se dice.

Obsérvese, por otro lado, un inopinado apresuramiento en las gestiones para llegar a una inteligencia entre las dos ramas del antiguo partido liberal, señalándose el caso, también insólito, de que contra las impresiones hasta hace poco dominantes, las distancias se estrechan, el espacio se acorta y la unión, que parecía imposible, está en camino de realizarse, si es que a estas horas no es ya un hecho consumado.

Para creerlo así no hay más que fijarse en las declaraciones del señor Montero Ríos que hoy publica *El Laboral*, declaraciones que el jefe del partido democrático ha ratificado esta tarde en el salón de conferencias del Senado ante varios periodistas, y el resultado de la importantísima reunión que en uno de los despachos de la Alta Cámara han celebrado, también esta tarde, los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y general Lopez Dominguez, reunión en la que se ha acordado obrar de común acuerdo democratas y moretistas, supeditándose a un plan por ambas partes aceptado, en todo cuanto a acción parlamentaria se refiera.

Para fijar los términos de esa inteligencia, que es ya por lo visto cosa convenida y consagrada, se designan un senador y un diputado por cada partido, habiendo sido designados para ejercer esa especie de plenipotencia D. Pio Gullón y el marqués de Teverga, por los demócratas, y D. Amós Salvador y el conde de Romanones por los liberales ó moretistas.

Las gentes se preguntan, en vista de todo esto, con la natural extrañeza y curiosidad: ¿Qué es lo que pasa? ¿A qué responde tanto movimiento y tantas prisas? Y lógicamente pensando se saca la consecuencia de que se avecina un cambio radical de situación y que Maura, cumplido el compromiso de concluir y firmar el tratado con Francia sobre Marruecos, se dispone a dejar el paso franco a un Gobierno liberal y democrático, dejando la baladronada de los «quinquenos» para mejor ocasión.

Tanto camino va abriéndose esta creencia que apenas hay nadie que no esté convencido de que estamos en las postrimerías del maurismo, considerándose inminente la caída y seguro el cambio radical de situación.

Si todas estas suposiciones se cumplen, resultará plenamente confirmado cuanto desde hace tiempo vengo asegurando de que la caída de la hoja coincidiría con la caída del señor Maura.

Este demostrará que se ha convencido de que sus arrogancias carecían de fundamento y quedará probado que la sola amenaza de una oposición verdad ha sido bastante para derribar al coloso de los pies de barro.

Las sesiones de las Cámaras no han ofrecido interés saliente. En el Congreso el señor Vincenti ha planteado su anunciado debate sobre el descanso dominical; mas como supuse en mi carta de ayer, ha dado poco juego.

Tampoco se ha hecho gran caso de las idas y venidas del marqués de Pozo-Rubio ni demás zarandajas villaverdistas. Todo eso pertenece al género bufo y no sirve más que para ser puesto en solfa.

A la hora en que escribo, se halla reunido en el Congreso el Consejo de mi-

nistros, asegurándose que es solo preparatorio del que mañana como jueves se ha de celebrar en Palacio, presidido por el Rey.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Consejo

Madrid 6 (16)

Se ha celebrado el Consejo en Palacio, presidido por el Rey, habiendo sido de alguna duración.

El señor Maura ha hecho el acostumbrado resumen, congratulándose de que el término de la expedición veraniega haya sido el tratado con Francia sobre Marruecos que se acaba de firmar.

La guerra

Madrid 6 (16)

Telegrafían de Tokio que ayer comenzó una gran batalla naval entre la escuadra japonesa y las rusas de Vladivostok y Port Arthur.

Espérase con ansiedad detalles de este combate.

No se han recibido noticias telegráficas de Mukden.

Obispo silbado

Madrid 6 (16)

En el Congreso Anglicano celebrado en Liverpool, los puritanos silbaron al Obispo de Nueva York, produciéndose con este motivo un gran escándalo.

En Port-Arthur

Madrid 6 (16)

El general Stoessel telegrafía desde Port-Arthur, que después del día 25 del pasado mes de Septiembre no han bombardeado los japoneses la plaza, reinando desde entonces en aquella completa tranquilidad.

Añade que los días 24 y 25 de dicho mes, atacaron los japoneses la plaza de una manera terrible, siendo rechazados con enormes pérdidas.

El tiempo y el campo

La semana última—28 de Septiembre al 4 de Octubre—ha sido verdaderamente propicia para el campo. Todo ó casi todo resultó favorable para la agricultura.

Las tierras han recibido el agua necesaria, en algunas partes más de la necesaria. Aquí tenemos la pícara costumbre de pasar de un extremo a otro: del extremo de sequía al extremo de lluvia, ó como dijo el poeta: «Desde el helado hasta el ardiente polo».

Eilo es que al fin ha llovido, y cuando quiera era hora. Sin lluvias han pasado algunos campos de secano cerca de cinco meses. ¡No puede idearse nada más seco!

Este dato debe tomarse en cuenta; debe anotarse cuidadosamente; deben recordarlo cuantos gritan que es menester cambiar de cultivos, de costumbres y de rutinas. ¡Es verdad! Ninguna rutina más dañosa, más nociva, más esterilizadora que esta de la sequía! ¿Qué plantas, ni qué abonos, ni qué sistema Solari evitas